



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
AFG/MFVK  
DEPARTAMENTO DE COMPUTACION E INFORMATICA  
LCC

2967  
DECRETO SECC. 1<sup>a</sup> N° 05 SET. 2012  
LAS CONDES,

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** la necesidad contratar el desarrollo, implementación, mantención, soporte y alojamiento del sistema computacional para la Dirección de Obras Municipales y creación del Maestro de Direcciones Válidas de la Comuna, las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos de la licitación; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 74 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 22 de agosto de 2012; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>a</sup> N° 2681 de 1 de Junio de 2009 y en uso de las facultades que me fueron delegadas por Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>a</sup> N° 4117 de 21 de Diciembre de 2004.

**DECRETO:**

**1.- APRUÉBANSE** las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a licitación pública para el **DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, MANTENCIÓN, SOPORTE Y ALOJAMIENTO DE SISTEMA COMPUTACIONAL PARA LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Y CREACIÓN DE MAESTRO DE DIRECCIONES VÁLIDAS DE LA COMUNA, ID N° 2560-24-LP12** del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**2.- LLAMÁSE** a licitación pública para el **DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, MANTENCIÓN, SOPORTE Y ALOJAMIENTO DE SISTEMA COMPUTACIONAL PARA LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Y CREACIÓN DE MAESTRO DE DIRECCIONES VÁLIDAS DE LA COMUNA, ID N° 2560-24-LP12** del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de acuerdo a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos que forman parte integrante del presente decreto.

**3.-** Podrán participar en la licitación las personas naturales o jurídicas, que cumplan con los requerimientos establecidos en las presentes Bases y que estén habilitadas para efectuar ofertas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**4.-** Las Bases y los Anexos estarán a disposición de los oferentes en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID N° 2560-24-LP12, a partir del **7 de septiembre de 2012** y hasta el día **19 de octubre de 2012**.

Los interesados deberán subir al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID N° 2560-24-LP12, su Oferta Económica y demás antecedentes hasta el **día 19 de octubre de 2012** y hasta la hora que se señale en el portal citado.

**5.-** El servicio solicitado exige un análisis previo en terreno que tendrá el carácter de voluntario para los proponentes.

Para estos efectos se realizará una reunión técnica, en la sala de reuniones de la Municipalidad de Las Condes, ubicada en Avenida Apoquindo 3400, piso 14, el **día 14 de septiembre de 2012, a las 9.30 horas**.

**6.-** Los interesados podrán efectuar consultas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) entre el **día 7 de septiembre de 2012 y el día 21 de septiembre de 2012**, dentro de las horas señaladas en el portal. Las respuestas y eventuales aclaraciones estarán a disposición de los interesados a partir del **día 5 de octubre de 2012, a las 18:00 hrs.**

**7.-** La recepción del sobre denominado “Antecedentes Generales” y del sobre denominado “Oferta Técnica” se efectuará el **día 19 de octubre de 2012, a las 10:30 horas** en la sala de reuniones de la Municipalidad de Las Condes, ubicada en el piso 14, Avda. Apoquindo N° 3400.

En este acto se fijarán los días y las horas para las presentaciones de la solución ofrecida de cada proponente, de acuerdo a lo señalado en el punto A.4.3.1. de las Bases Administrativas, de esta licitación.

Sin perjuicio, aquellos oferentes que no deseen concurrir al Acto de Apertura, podrán hacer entrega del sobre “Antecedentes Generales” y del sobre denominado “Oferta Técnica” hasta una hora antes de la



apertura en la Oficina de Partes de la Municipalidad, ubicada en Avenida Apoquindo Nº 3.400, primer piso, cerrado, con la debida identificación de la licitación de que se trata y su correspondiente ID.

**8.-** Las "Ofertas Económicas" serán abiertas en acto público celebrado en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Las Condes, ubicada en Av. Apoquindo Nº 3.400, piso 14, el **día 16 de noviembre de 2012**, a las 10.30 horas y sólo de aquellos oferentes cuya oferta técnica obtuvo un puntaje igual o superior al 90% en la evaluación técnica.

**9.-** Los oferentes deberán incluir en el sobre denominado "Antecedentes Generales", una Boleta Bancaria de Garantía o Vale Vista Bancario, pagadera en Santiago, a favor de la Municipalidad de Las Condes, RUT 69.070.400-5, por la suma de \$ 10.000.000.- (diez millones de pesos), para asegurar la seriedad de la oferta. El oferente no podrá presentar garantías tomadas por terceros y ésta deberá ser de carácter irrevocable.

No se requerirá que la Boleta Bancaria de Garantía sea extendida a la vista.

En el caso de presentar boleta Bancaria de Garantía, su glosa deberá contener la identificación del presente llamado a licitación.

Si se entrega una Boleta Bancaria, el plazo mínimo de vigencia de dicha garantía deberá ser al día 19 de diciembre de 2012. Si se entrega Vale Vista Bancario este deberá entregarse sin fecha de vencimiento.

**9.- PUBLÍQUESE** por el Secretario Municipal el llamado a licitación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID Nº 2560-24-LP12.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

FDO.

OMAR SAFFIE LAMAS

MARIA ANGELICA FERNANDEZ VEGA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

MARIA ANGELICA FERNANDEZ VEGA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Computación e Informática
- Departamento de Tesorería Municipal
- Oficina de Partes
- Secplan
- Archivo

